

ento formal de asistencia á todos, ó á la ma
yor parte de los que se celebran en el año,
Reciban de vos en persona el Juramento
y Solemnidad á costumbre, el qual así
hecho, y no de otra manera os admitan al
uso y exercicio del explicado oficio, en el
mencionado interin tiene edad para
ello el citado ^{gr} Josef Joaquín García
Ruviá y Oller, y lo usen y exercian con
vos en todo lo á el concerniente, y duran
te lo servieris os guarden y hagan
guardar todas las honrras, gracias,
mercedes, franqueras, libertades, exen
ciones, preeminencias, prerrogativas
e inmunidades, y todas las otras cosas
(3) que por Caron del mismo oficio deveis
haver y gozar, y os deuen ser guardadas,
y os Recudan, y hagan Recudir con todos

